



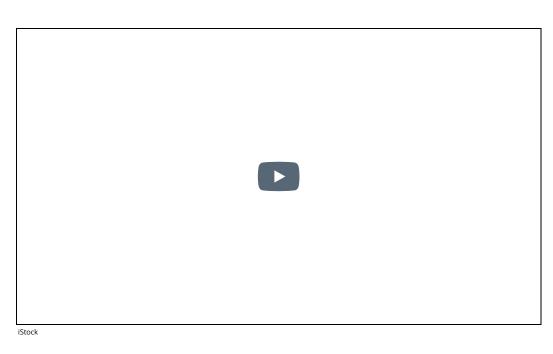
MIS NOTICIAS

SEGUIR SALUD

# Castigo físico a niños: el debate llega a Colombia

Ni palmada ni grito, así lo determinó Francia por ley. ICBF anunció que presentará proyecto similar.





RELACIONADOS: ICBF | MALTRATO INFANTIL | VIOLENCIA CONTRA MENORES

Por: Simón Granja Matias 06 de julio 2019, 08:37 p.m.

Los padres no podrán darle nalgadas ni gritarles a sus hijos en Francia, según lo determinó el Parlamento de ese país por medio de una ley que establece la prohibición de la "violencia educativa común". La decisión que tomaron los franceses posiciona al país como el número 56 en un listado de países que decidieron prohibir estas prácticas, lo cual comenzó en 1979 cuando Suecia fue el pionero en el mundo, impulsados, a la vez, por ordenamientos de instituciones como la ONU o la Unión Europea.

Comentar

Guardar



Compartir

Ahora, Colombia quiere seguir esos pasos. Una vez el anuncio del legislativo francés llegó al país, el tema se convirtió en tendencia en redes sociales. En parte porque es una discusión que nos toca a todos, pues desde lhace diécadas diiwersas organizaciones han estado presionando para erradicar esta práctica en los hogares colombiamos, y los resultados de esa presión se han visto en que en el país crece la intención de un cambio. O por lo menos, así lo aseguró la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Juliana Pungiluppi, quien expresó que están trabajando en un proyecto de ley para prohibir el castigo físico y psicológico, o mejor, el maltrato infantil.

"Debemos acabar con la normalización del castigo físico porque no modula la conducta de niños y, por el contrario, genera miedo y rompe vínculos de confianza. Sin embargo, las leyes deben ser de carácter pedagógico y venir acompañadas de una transformación cultural", señaló.

# Ponte al día

Así cambió la población del país en los últimos 13 años

Los cinco secretos del hombre que se le voló a Nicolás Maduro

La alianza del cura Hoyos con las ex-Farc sacude política en la Costa

ELECCIONES 2019 05:04 A.M.

Brasil, con la obligación; Perú, sin presión, en la batalla final

SELECCIÓN DE BRASIL 05:06 A.M.

El llamado rey del dopaje anda suelto en Colombia

1 de 6 7/7/19, 6:29 a.m.

nadicaran proyecto de ley para prombir el castigo físico en colombia

Aunque el anuncio de Pungiluppi le da un peso al proyecto, en este momento apenas es un borrador. "Se está trabajando em uma imiciativa jumto a Alianza por la Niñez Colombiana. Luego seguirán ajustes que surjan de consultas con otros sectores, para después radicarlo ante el Congreso. Esperamos que esto ocurra en la próxima legislatura", explicó a EL TIEMPO.

El reto parece mayúsculo porque, más allá del proceso que debe cursar en el Congreso para que se convierta en ley de la república, lo que **se busca es generar cambios** culturales em las famillias. Y es que el castigo físico y psicológico es una práctica que se ha entendido como la forma correcta de educar generación tras generación y ha terminado normalizada.

Evidencia de ello es que en el debate que se dio en redes sociales, la mayoría de commentarios decíam que "uma palmadita mo hace damo", o 'una cosa es darle un solo correazo y otra, agarrarlos a golpes y ensañarse'. Aunque también se vieron comentarios como: 'A mí de niño me golpearon y no sirvió de nada. No al castigo físico'. Y, efectivamente, no al castigo físico, ni siquiera porque el papa Francisco lo haya dicho: "Dos o tres palmadas a un chico no vienen mal".

La ley es solo uno de los pasos en la transformación cultural que se requiere para erradicar una práctica tan arraigada. "El reconocimiento de la prohibición en el marco normativo es la base del consenso social en el que una sociedad rechaza la violencia, y no la justifica como mecanismo de crianza", explica Pungiluppi.

# 66 Debemos acabar con la normalización del castigo físico porque no modula la conducta de niños y, por el contrario, genera miedo 99





#### Francia como ejemplo

A pesar de lo retador que puede significar sacar adelante el proyecto de ley en Colombia y, además, generar el cambio cultural, el caso francés sirve como un ejemplo por ciertas similitudes, por lo menos en el área legislativa. Hasta alhora, la ley firancesa permittía um "derecho de corrección" a los miños dentro de las famillias. Y, por su parte, en Colombia, el artículo 262 del Código Civil establece que los padres tienen la facultad de vigilar la conducta de sus hijos, corregirlos y sancionarlos moderadamente.

"Expresión que se puede tornar abierta, subjetiva e indeterminada para calificar qué resulta ser moderado frente al castigo o la corrección de los hijos, dando con ello lugar al maltrato físico infantil", según explica la directora del ICBF, y agrega: "Es mecesario cambiar por uma redacción que prohíba explicitamente el uso de la violencia en el marco de la facultad de vigilar de los padres".

Al igual que en Francia, en su momento, esta es la hora para que en Colombia se revalúe esa ley que resulta descontextualizada frente a los estándares del derecho internacional, de los derechos humanos y, en especial, de la Convención sobre los Derechos del Niño, en el cual se presentan nuevos lineamientos de protección centrados en la disciplina positiva y de erradicación de toda forma de violencia contra los niños.



#### Temas relacionados

Denuncian a mujer que quemó con una plancha el brazo de su hija

MUJER JUL 01

Violar y pasar de agache

JOHN MARIO GONZÁLEZ JUN 15

Solo Venezuela supera a Colombia en cifras de asesinatos de niños

✓ VIOLENCIA CONTRA MEN... JUN 09



2 de 6 7/7/19, 6:29 a. m.

### **≡** EL TIEMPO

Castigo físico a niños: el debate llega a Colombia

en la registación civil y debe il acompañanada de dil cambio cultural marcado por dil enfoque pedagógico y de acompañamiento a los padres", dice Pungiluppi, y concluye: "Hay que darle tiempo, no va a suceder de la noche a la mañana ni se va a acelerar porque impongamos o no castigos".

- 🥏 Así ven el mundo los niños que fueron víctimas del trabajo infantil
- Solo Venezuela supera a Colombia en cifras de asesinatos de niños
- Colombia, entre las tasas más altas de homicidio infantil en la región

#### Las consecuencias

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una cuarta parte de todos los adultos manifiestan haber sufrido maltratos físicos de niños. Además, muchos niños son objeto de maltrato psicológico (también llamado maltrato emocional) y víctimas de desatención.

Se calcula que **cada año 41.000 memores de 15 años mueren por homicidio**. Esta cifra subestima la verdadera magnitud del problema, dado que una importante proporción de las muertes debidas al maltrato infantil se atribuyen, erróneamente, a caídas, quemaduras, ahogamientos, entre otras.

En Colombia, además de los estudios ya existentes que demuestran el daño del castigo físico, las cifras que evidencian que este es un problema gigante a nivel nacional también deben presionar para generar un cambio.

Según Medicina Legal, en el año 2018 hicieron 10.794 informes periciales concernientes a violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes. Y em el decemio 2009—2018, el total de imformes periciales hechos por este subtipo de violencia intrafamiliar fueron 116.008, para um promedio amual de 11.600 casos.

Donde se puede evidenciar de la forma más extrema lo grave de la situación es en los hospitales. Por ejemplo, en el Misericordia –Bogotá–, los pediatras son testigos directos. Isabel Cuadros, directora de la Asociación Afecto y organizadora del Congreso contra el Maltrato Infantil en Colombia, cuenta que allá "todos los días vemos niños quemados, con fracturas de cráneo y golpes duros. En cinco años se han atendido 535 casos. Esos son uno o dos casos al día".

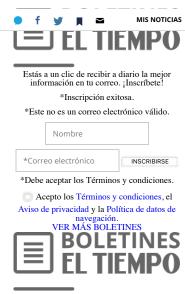
Carolina Piñeros, directora de Red Papaz, cuestiona: "¿Por qué una cachetada a un niño sí es válida y a un adulto no? Los padres creen que sus hijos son propiedad suya, y no. Ellos son poseedores de derechos, y se les deben respetar. Y entre estos está no pegarles, no gritarles, no humillarlos".

La directora de la organización explica que hay otras formas de educar. "La idea que se tiene de que una palmada educa es totalmente falsa. Toda forma de violencia desencadena más, y Colombia ya es lo suficientemente violenta como para continuar replicando esa premisa", sentencia.

Más allá de los daños que hace en el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños, también está relacionado con la continuidad de la violencia. Un ejemplo de ello, según explica Gloria Carvalho, secretaria ejecutiva de la Alianza por la Niñez, es que cuando se les pregunta a los niños qué sienten al ser maltratados, la respuesta es odio. "Los miños que som maltratados, cuamdo crecem, mormalizam la violencia y la replicam em su vidla. Se convierten en potenciales abusadores, en ejecutores de

A esto se suma que se desarrollan tendencias suicidas. En un estudio de la Universidad de la Sabana y Alianza por la Niñez, se encontró que al preguntarles qué les genera el maltrato, las respuestas son: "Ganas de morirme", "Vengarme", "Rencor", "No me quieren".

violencia intrafamiliar, maltratadores de mujeres, y más", explica la experta.



¡Felicidades! Tu inscripción ha sido exitosa.

Ya puedes ver los últimos contenidos de EL
TIEMPO en tu bandeja de entrada

VER MÁS BOLETINES

3 de 6 7/7/19, 6:29 a. m.



MIS NOTICIAS

CALLAIM ACMAND MOIMIC Redacción Domingo

Descarga la app El Tiempo. Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias. Conócela acá

# Descubre noticias para ti



Hidroituango, Electricaribe y

renovables





Le tengo un buen chisme

< CECILIA RODRÍGUEZ JUL 06



Conozca en vivo cómo desde la innovación se puede transformar el país

Marchemos juntos por los líderes

Nosotros en el lugar de los

líderes

Un país con más años

EDITORIAL JUL 06

# Sal de la rutina

A los 20 años, muere Cameron Boyce, actor estrella de Disney Channel

**DISNEY** 03:24 A.M. <

¿Por qué los hombres son los primates con el pene más grande?

BBC CIENCIA 11:38 P.M.

Los Beckham, 20 años de una marca registrada

DAVID BECKHAM 10:49 P.M.

# **Nuestro Mundo**



INTERNACIONAL

BOGOTÁ

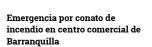
MEDELLÍN

BARRANOUILLA CALI

#### La clandestina vida de los criadores de canarios en Barranquilla

Aunque Código de Policía prohíbe la tenencia en cautiverio de aves. ho ...

ANIMALES EN VÍA DE E... 05:00 A.M.



La emergencia se registró en la noche de este sábado en el centro come ...



Así quedó Higuita tras cumplir con la apuesta de cortarse su

melena

RENÉ HIGUITA 09:59 P.M.



La pimienta colombiana que está en la mira de chefs

internacionales

CULTIVOS 09:13 P.M.



Boyacá, a la delantera en la lucha contra el plástico



<

PLÁSTICO 08:26 P.M.

#### Horóscopo

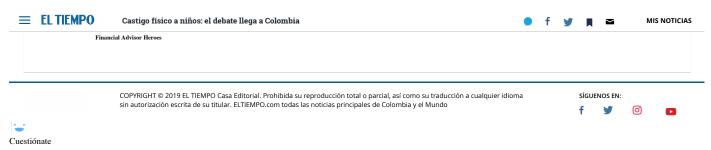
Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.

### **Crucigrama**

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



¿Qué tipo de lector eres? Descúbrelo en dos pasos Ordena las afirmaciones, siendo uno la más afín a tus hábitos de lectura y cinco la que menos.

No le creo mucho a los medios, leo con escepticismo.

Siento dolor o angustia con historias violentas o crudas, ya no me las aguanto.

Si el contenido es interesante y me enseña, no me importa lo extenso que sea.

Me interesa lo que me hace reír o pone en evidencia a otras personas.

Cuándo el tema involucra el sufrimiento ajeno, quisiera ayudar de alguna forma.

2 3 4

¿Qué tipo de lector eres? Descúbrelo en dos pasos Ordena las afirmaciones, siendo uno la más afín al tipo de información que más te interesa y cinco la que menos.

Me gusta informarme, aprender y/o descubrir cosas nuevas.

Me gusta el contenido que me ayuda a estar preparado para lo que pueda suceder

Me gustan las historias que hablan de las problemáticas del planeta y la sociedad.

Menos es más, prefiero los textos cortos y al punto.

Me interesa la vida de los personajes públicos y lo que pasa en el mundo.



Eres el lector más cauteloso

Prefieres confíar en ti mismo y planeas todo muy bien. Evitas a toda costa hacerle daño a otras personas aunque esto pueda traerte problemas.



Te atrapa conocer la vida de los demás

Eres ordenado y sabes controlar muy bien las situaciones difíciles, por eso normalmente los problemas no te toman por sorpresa. Te gusta caerle bien a todos los que te rodean, tratas siempre de tener un pensamiento creativo y estás abierto a nuevas ideas. Tiendes a preocuparte poco, aunque eso depende de qué tanto estés adaptado a tu entorno.

5 de 6 7/7/19, 6:29 a.m.







MIS NOTICIAS



Indagar es lo tuyo

Eres una persona empática y aventurera. Además, te gusta planear y tener todo bajo control, por eso sueles preocuparte poco. Tienes un pensamiento divergente, lo que te lleva a buscar nuevas ideas, nuevos amigos, e innovar en lo que aprendes. En pocas palabras eres un curioso. Tus secciones más afines son: Economía, Política y Tecnología.



Te gusta encontrar el lado positivo de las cosas

Tu mayor deseo es vivir tranquilo y feliz, para lograrlo empieza por confiar un poco más en los demás. Te gusta tener todo bajo control porque quieres tener presente lo que podría afectar tu vida en un futuro



Te gusta ponerte en los zapatos del otro

Eres una persona que se sensibiliza ante las emociones de los demás, te caracteriza la empatía y la solidaridad por el dolor ajeno. Siempre buscas ideas y conocimiento donde no todos lo encontrarían. Tus secciones más afines son: Política, Justicia, Vida.

6 de 6 7/7/19, 6:29 a. m.